



Estimados jubilados estamos compartiendo las conclusiones de la última reunión del Comité Mixto del Fondo de la Pensión

El Comité Mixto concluye su 81.ª reunión en Viena

29 de julio de 2025

La 81.ª sesión del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se celebró del 21 al 25 de julio de 2025 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en Viena, Austria. Presidida por el Sr. Gerald Anderson, la sesión abordó una agenda integral que abarcaba cuestiones de gobernanza, actuariales, inversiones, beneficios, administrativas, financieras y de auditoría. El Presidente enfatizó la importancia de las responsabilidades fiduciarias de la Junta y la necesidad de una continua modernización y eficiencia en las operaciones del fondo. La Junta examinó el desempeño del Fondo, aprobó actualizaciones clave de políticas, supuestos actuariales, estrategias de inversión y estimaciones presupuestarias, y consideró su sostenibilidad a largo plazo. También abordó cuestiones complejas como las prestaciones conyugales y las pequeñas pensiones. La sesión subrayó el compromiso del Fondo con la transparencia y la excelencia operativa al servir a su comunidad global de beneficiarios y estuvo marcada por un espíritu de colaboración, en el que todos los grupos constituyentes contribuyeron a debates sólidos y a la creación de consenso. La Junta concluyó su trabajo con expresiones de agradecimiento por el liderazgo del Presidente y las contribuciones de los miembros salientes.

Actualización sobre el rendimiento del Fondo

La Sra. Rosemarie McClean, directora ejecutiva, informó a la Junta sobre la posición de financiación continua, el desempeño operativo y las iniciativas de modernización del Fondo. Informó que el Fondo mantuvo altos niveles de servicio, procesó una cantidad récord de beneficios (17.000 en 2024 y más de 10.000 en 2025) y completó el 94% de los beneficios iniciales y nuevos cálculos dentro del objetivo de 15 días hábiles

a partir de la recepción de los documentos de separación. La Sra. McClean destacó los avances de la Estrategia CARE, incluida la adopción generalizada del Certificado de Titularidad Digital y la ampliación de las comunicaciones multilingües. Observó un crecimiento significativo en la participación del cliente, con más de 27 000 asistentes a reuniones públicas desde 2024 y un aumento del 35 % en el tráfico del sitio web en el primer semestre de 2025. Las iniciativas clave de modernización incluyen preparativos para el lanzamiento de una nueva suite financiera, automatización de procesos clave y actualizaciones de la plataforma de autoservicio para miembros.

El Sr. Toru Shindo, Representante interino del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, informó a la Junta que los activos de la Caja habían superado los 100.000 millones de dólares en junio de 2025, lo que marca un hito histórico para la Caja. En cuanto al rendimiento, el Sr. Shindo informó que el Fondo ha superado su objetivo de inversión de un rendimiento real del 3,5 % por encima de la inflación de EE. UU., logrando un rendimiento real del 4,9 % en los últimos 15 años, gracias tanto a la asignación estratégica de activos como a una gestión activa hábil.

Asuntos actuariales

El Comité Mixto examinó y aprobó las recomendaciones del Comité de Actuarios sobre las hipótesis para la valoración actuarial del 31 de diciembre de 2025. La Junta acordó mantener los supuestos económicos de la valoración actuarial anterior con un cambio en el crecimiento supuesto de los participantes, que refleja los cambios de personal previstos en todo el sistema de las Naciones Unidas. El Directorio también aprobó los nombramientos del Comité de Actuarios y el plan para la obtención del próximo contrato de Actuario Consultor.

Inversiones de los Activos del Fondo

La Junta recibió informes detallados sobre la gestión de las inversiones del Fondo, incluidos los últimos hallazgos del Comité de Inversiones, la Declaración de Política de Inversiones actualizada e iniciativas para fortalecer el marco de riesgos. También se consultó a la Junta sobre la composición del Comité de Inversiones, lo que reforzó su compromiso con una gobernanza sólida y una supervisión estratégica.

Asuntos de gobernanza

La Junta revisó el informe del Grupo de Trabajo de Revisión de la Gobernanza y, con modificaciones, adoptó sus recomendaciones para fortalecer la toma de decisiones y la rendición de cuentas. También aprobó una Política de Ética revisada y respaldó actualizaciones de la Política de Financiamiento del Fondo. El Comité de Solvencia y Seguimiento de Activos y Pasivos del Fondo (FSALM) presentó su informe, afirmando la posición financiera estable del Fondo.

Además, la Junta confirmó los nombramientos de varios comités y recomendó el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo Adjunto de Administración de Pensiones. También tomó decisiones sobre la revisión de la estructura de tarifas de admisión para nuevas organizaciones que se unen al Fondo, actualizaciones de la membresía de los comités y la evaluación del desempeño del Director Ejecutivo de Administración de Pensiones. También se seleccionaron el lugar y las fechas de las sesiones de 2026 de la Junta.

Sistema de Beneficios

La Junta discutió el proceso futuro para revisar el Ajuste Especial para Pensiones Pequeñas, que se incorporará al monitoreo regular del impacto de las fluctuaciones monetarias, lo que permitirá a la Junta evaluar cuándo pueden ser necesarios ajustes.

La Junta recibió información sobre el impacto de las fluctuaciones monetarias en las prestaciones de pensiones, lo que indica que el sistema de doble vía está funcionando según lo previsto, con solo una modesta volatilidad en los niveles de prestaciones entre diferentes cohortes y países. La Junta también consideró una actualización sobre los mecanismos de pago provisional y, en este contexto, el Director Ejecutivo destacó el impacto positivo de las iniciativas de la Administración de Pensiones y las organizaciones afiliadas para reducir el tiempo total desde la separación hasta el pago del primer beneficio de pensión.

Asuntos Administrativos

Se proporcionaron actualizaciones sobre el Fondo de Emergencia, que continúa ofreciendo un apoyo fundamental a los beneficiarios que enfrentan dificultades financieras. La Junta también examinó el estado de los sistemas y operaciones de TIC, observando avances en la transformación digital y la resiliencia del sistema.

Asuntos financieros

La Junta aprobó los estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2024, que recibieron una opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Las declaraciones reflejaron una sólida posición financiera, con activos de inversión valorados en 94.400 millones de dólares y unos ingresos por inversiones de 7.500 millones de dólares durante el año. La Junta también aprobó las estimaciones presupuestarias propuestas para 2026, por un total de \$166 millones (antes del ajuste), sobre la base del informe del Comité de Presupuesto, que confirmó la alineación del presupuesto con las prioridades estratégicas y las necesidades operativas del Fondo. Al hacerlo, la Junta respaldó las recomendaciones del Comité.

Asuntos de auditoría

La Junta examinó y tomó nota del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, que emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros del Fondo correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2024. También examinó la implementación de las recomendaciones de la Junta de Auditores y reconoció las conclusiones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI), cuyo objetivo era fortalecer los controles internos y la gobernanza. El Comité de Auditoría presentó su informe anual y la Junta aprobó sus recomendaciones, que se centraron en mejorar la supervisión de riesgos y preparar las actualizaciones del sistema. Estas incluyeron el desarrollo de una declaración de apetito de riesgo para todo el Fondo, actualizaciones periódicas del progreso en la implementación del sistema y una auditoría de preparación para la próxima actualización del sistema financiero, que será realizada por la OSSI dentro de su plan de auditoría regular. Estas revisiones reforzaron el compromiso del Fondo con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.